



Benidorm Fest 2022

di Trinidad Fernández González

Secondaria di 1° grado - Spagnolo

Hay veces que la tarea de escribir es realmente ardua, porque no hay nada interesante que contar. En cambio, en otras, el ingente número de noticias ponen en un brete a la persona que debe hacerlo porque tienen muchísimo dónde elegir. Esto fue lo que me pasó a mí en esta ocasión, en la que podría haber escogido escribir sobre la victoria número 21 en el Abierto de Australia de Nadal, o sobre el día de San Valentín o el día de las mujeres y las niñas en la Ciencia, o, en fin, sobre la belleza de la diversidad. Sin embargo, yo me he decantado por el **festival Benidorm Fest 2022**.

Tengo que decir que no soy una apasionada de los concursos canoros y por ende no seguí la final del Benidorm Fest, a pesar de que la curiosidad me aguijoneara porque había oído que participaba el grupo Tanxugueiras con un tema en gallego, hecho totalmente inusual. Sin embargo, dicho acicate no fue lo bastante fuerte para hacer que yo la viera, incluso, porque la victoria parecía cantada: por los mentideros virtuales se comentaba que Rigoberta Bandini tenía todas las papeletas para ganar, gracias a su ¡Ay, mamá!

(<https://www.rtve.es/television/20220130/rigoberta-bandini-eurovision-actuacion-video-final-teta-pecho-delacroix/2274900.shtml>), canción con un claro mensaje feminista y muy bailable.

Por eso, cuán grande no sería mi sorpresa cuando escuché la votación final: había ganado Chanel con el tema SloMo (<https://youtu.be/4mYBilOopfY>) y Tanxugueiras se había alzado con el tercer puesto gracias al voto del respetable: nada más y nada menos que el 70% del respetable, había votado Terra (<https://www.rtve.es/television/20220130/tanxugueiras-canta-terra-final-benidorm-fest-video-actuacion/2274060.shtml>). ¡Eso sí que no me lo esperaba!

En realidad, yo no era la única sorprendida porque las redes ardían con el triunfo de Chanel. Se hablaba de tongo, pucherazo, enchufe... Que, si el voto del público no cuenta, para qué vota. Bueno, resumiendo... que se armó la de San

Quintín, llegando incluso la polémica al Congreso, porque algunos partidos exigieron la comparecencia del presidente del Consejo de RTVE para aclarar el resultado, pues no convencía la justificación de los miembros del jurado que afirmaban que habían elegido la candidatura más idónea para España: seguramente, me imagino que fue por ese español tan impecablemente perfecto y la profundidad de la letra (retranca gallega).

Yo me mojo. No soy una experta musical, pero, como Salvador Sobral, ganador de Eurovisión 2017, me quedo con Tanxugueiras actuación que hizo vibrar hasta al más pintado, aunque en honor a la verdad, tampoco hubiera hecho girones mis vestiduras si hubiera ganado Rigoberta Bandini. Y vosotros y vuestros alumnos, ¿estáis de acuerdo con el jurado o no? Para vosotros, ¿cuál es la mejor canción de las tres? ¿Cuál es la que tiene más fuerza? ¿Cuál elegiríais para representar España?

Otra polémica derivada de la victoria de SloMo es el hecho de que muchos piensan que la letra de este tema es vejatoria y discriminatoria contra la mujer, en cambio hay otros que dicen que es símbolo de empoderamiento de la mujer. Y vuestros alumnos ¿qué piensan? ¿SloMo es una canción vejatoria para la mujer o es un símbolo de empoderamiento de la mujer?

En fin, antes de despedirme y dado que en febrero es el día de **San Valentín**, me gustaría aconsejar dos libros de poesía – Consecuencias de decir te quiero y Nos quedan más atardeceres – ambos publicados por la editorial Plan B y escritos por Manu Erena, un chico de 16 años, convertido en una sorpresa editorial. Además, animaría a vuestros alumnos a cimentarse en una poesía.